



FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-087-2015
FCMS-007-2015**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 02 DE MARZO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. ROBERTO. AGUILAR MARTINEZEN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

| | |
|---------------------------------|---|
| NUMERO DE CONTRATO: | EMSD-29-087-2015 |
| NUMERO DE CODIGO: | FCMS-007-2015 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | EMSAD INNOMINADOS |
| ANOTAR LA DESCRIPCION: | EDIFICIO "B" AULA DIDACTICA 2 EE ESTRUCTURA U-1C ADOSADA, EDIFICIO "D" TALLER DE COMPUTACION 4EE ESTRUCTURA U-1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR EN FELIPE CARRILLO PUERTO, ALTZAYANCA, TLAXCALA. |
| MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: | \$ 1,382,604.78 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 78/100 M.N.) CON I.V.A. |
| PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: | 126 DIAS NATURALES. |
| FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: | 27 DE JULIO DE 2015. |
| FECHA DE TERMINACION CONTRATO: | 29 DE NOVIEMBRE DE 2015 |

VERSION PUBLICA





FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-087-2015
 FCMS-007-2015**

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DE 2015.
 FECHA DE TERMINACION REAL: 19 DE DICIEMBRE DE 2015
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,382,604.77 (UN MILION TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.) CON I.V.A.

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N° 1 Y 2 FINIQUITO SIN AFIANZAMIENTO

| PAGO | MONTO COBRADO (CON I.V.A.) | FECHA DE ESTIMACION |
|------------------------|-------------------------------|------------------------|
| ANTICIPO | \$ | |
| ESTIMACION 1. | \$ 1,327,796.60 | 20/11/2015 |
| ESTIMACION 2 FINIQUITO | 54,808.17 | 19/12/2015 |
| SALDO QUE SE CANCELÓ | | |

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO SE DETERMINA QUE NO EXISTE SALDO A FAVOR NI EN CONTRA DEL CONTRATISTA

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.





FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-087-2015
FCMS-007-2015**

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 08 DE ENERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



ADMINISTRADOR UNICO

VO. BO.

ING. CRUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

VERSIÓN PÚBLICA



**Desarrollo
para Todos**

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL SEGUNDO Y TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) EUMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) EUMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO 41 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA